

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 KG. netos
Los demás quesos, con el 40 por 100 o menos de materia grasa y entre 47 y 72 por 100 de humedad .....	04.04 G 1-b-5	11.087
Quesos con el 40 por 100 o menos en materia grasa y más del 72 por 100 de humedad:		
— En envases hasta 500 gramos de contenido neto, que cumplen la nota 2 de la partida arancelaria .....	04.04 G 1-c-1	100
— En envases de más de 500 gramos de contenido neto .....	04.04 G 1-c-2	11.110
Los demás quesos .....	04.04 G-2	11.110

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 21 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente periodo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 14 de noviembre de 1974.

FERNANDEZ CUESTA

Hijo Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

23135

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 22 de octubre de 1974 por la que se crea en el Ministerio de Comercio el Registro de Entidades dedicadas a la Homologación de Productos y Expedición de Certificados de Calidad.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 30 de octubre de 1974, páginas 22127 y 22128, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Artículo 1º Se crea dentro de la Subsecretaría de Mercado Interior, el Registro de las Entidades privadas, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, que tengan como finalidad la homologación de sus productos destinados a la venta al público otorgando distintivos de calidad de los mismos», debe decir: «Artículo 1º Se crea dentro de la Subsecretaría de Mercado Interior, el Registro de las Entidades privadas, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, que tengan como finalidad la homologación de productos destinados a la venta al público otorgando distintivos de calidad de los mismos.»

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23136 ORDEN de 8 de noviembre de 1974 por la que se resuelve el concurso número 5/1974, de traslados entre funcionarios del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado.

Hilos. Sres.: Convocado concurso de traslados número 5/1974 para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo Subalterno de la Administración Civil del Estado por Resolución de la Presidencia del Gobierno de 20 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 234 del siguiente día 30), de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964; en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y en los artículos 9º, 1º, y 10 del Reglamento de dicho Cuerpo («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 29 de diciembre de 1971), y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar reintegrados al servicio activo a tenor de lo preceptuado en el artículo 51, 2 y 3, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado a los funcionarios que se expresan a continuación, que se hallan en las situaciones administrativas que se indican:

AR4PG05482. Pradas Martínez, Domingo.—EV.  
AR4PG06576. Serrano Aguilar, Teodoro.—EV.  
AR4PG06882. Fontalva González, Cristóbal.—EV.  
AR4PG07753. Díaz Filgueiras, Manuel.—EV.  
AR4PG07989. Varea Martínez, Román.—EV.  
AR4PG08469. Alonso Rodríguez, Inocencio.—EV.  
AR4PG08653. Valverde Fernández, Valentín.—EV.  
AR4PG09058. Gutiérrez Sánchez, Rafael.—EV.  
AR4PG09330. Fernández Palacios, Anastasio.—EV.  
AR4PG09379. Liébana Cruz, José.—EV.  
AR4PG09784. Sánchez Málaga, Antonio.—EV.  
AR4PG09971. Sanjurjo López, José.—EV.  
AR4PG10514. Cabardino Collado, Santiago.—EV.

Segundo.—Destinar a los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Orden a los Departamentos y localidades que se citan, como consecuencia de la adjudicación de las vacantes anunciadas y de las producidas por resultas de la resolución del presente concurso.

Tercero.—Por los Subsecretarios de los Departamentos ministeriales interesados, en uso de las facultades atribuidas a los mismos en el artículo 55 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y en el artículo 13, 2, del Decreto 1106/1966, de modo inmediato a la publicación de la presente Orden, se adscribirá a los funcionarios que han obtenido destino en el Departamento a plazos determinados dentro de la localidad que en cada caso se menciona dando cuenta a la Presidencia del Gobierno (Director general de la Función Pública).

Cuarto.—El cese del funcionario que obtenga nuevo destino a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y la posesión del destino obtenido deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al cese si radica en la misma localidad que el destino anterior, o el plazo de un mes si se trata de distinta localidad.

Los excedentes voluntarios cuyo reingreso se dispone en el apartado primero dispondrán para incorporarse a sus respectivos destinos, que igualmente se citan, del plazo posesorio de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Todo ello con arreglo a lo preceptuado en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Quinto.—Los Jefes de los Centros o Dependencias en los que han de causar baja o alta los funcionarios afectados por la resolución del concurso de traslados diligenciarán los títulos o nombramientos correspondientes con las consiguientes certificaciones de cesé o posesión, enviando copia autorizada de las mismas a la Presidencia del Gobierno (Director general de la Función Pública) y a la Jefatura de Personal de su Ministerio en el mismo día en que se extiendan.

Contra ésta Orden, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo digo a VV. II. para conocimiento y cumplimiento.  
Dios guarde a VV. II.

Madrid, 8 de noviembre de 1974.

CARRO

Hilos. Sres. Subsecretarios y Director general de la Función Pública.

## RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellido y nombre	Ha de cesar el		Se le destina a	
		Ministerio y Centro	Localidad	Ministerio	Localidad
A04PG00752	Raya Berral, Salvador	HA-Delegación	Córdoba	Hacienda	Madrid
A04PG01545	San Gil Encinar, Jesús	OP-Jef-Prov-Carreteras	Avila	P. Desarrollo	Avila
A04PC01700	Hidalgo Reoyo, Jacinto	AG-Delegación	Valladolid	Comercio	Valladolid
AR4PC02804	Cabozas Luis, Ambrosio	EC-Bibliotecas Populares	Salamanca	P. Desarrollo	Salamanca
AR4PG04004	Dílizantes Cifuentes, Tomás	EC-Esc-Magisterio	Albacete	Justicia	Altacete
AR4PG04194	Méndez Jusado, Francisco	EC-Inst-Nac-Bach	Córdoba	P. Desarrollo	Córdoba
A04PG04802	Bravo Sancho, Miguel	GO-Centro Telégrafos	Cáceres	Hacienda	CC-Vivienda de Alcarria (U)
AR4PC04804	Alonso García, Nicolás	EC-Inst-Nac-Bach-M	León	Hacienda	Barcelona
AR4PG05365	Buján Varela, Jaime	EC-Inst-Nac-Bach-M	Pontevedra	P. Desarrollo	Pontevedra
AR4PC05482	Pradas Martínez, Domingo	EV	Madrid	Gobernación	Albacete (1) (2)
AR4PG05595	Sánchez Sánchez, Juan	JN-Subsecretaría	Madrid	A. Exteriores	Madrid
AR4PC05732	Moreno Prieto, Bienvenido	EC-Esc-Maest-Ind	Salamanca	Industria	Salamanca
AR4PG05925	Carrasco Leal, Agapito	EC-Universidad	Madrid	P. Desarrollo	Madrid
AR4PG06001	López Miguel, Feliciano	EL-Delegación	Salamanca	Trabajo	Salamanca
AR4PG06019	Morat Ruiz, Félix	EC-Esc-Tec-Ing-Ind	AA-Vitoria	Hacienda	AA-Vitoria
AR4PG06310	García Martínez, José María	EC-Insp-Tec-E. G. B.	Alicante	P. Desarrollo	Alicante
AR4PG06572	Martín Arias, Casimiro	JU-Audiencia Provincial	Ciudad Real	Comercio	Ciudad Real
AR4PG06576	García Rollán, Fausto	EC-Esc Comercio	Salamanca	Hacienda	Valencia
AR4PC06631	Serrano Aguilar, Teodoro	EV	Madrid	E. y Ciencia	Valladolid (1)
AR4PG06861	Martín García, Simón Vicente	EC-Esc Bellas Artes	Madrid	P. Desarrollo	Madrid
AR4PG06854	Fontalba González, Cristóbal	EV	Madrid	P. Desarrollo	Sevilla (1) (2)
AR4PG07243	Martín García, Juan José	GO-DG-Sanidad	Madrid	O. Públicas	Madrid
AR4PG07270	Pascual Hidalgo, Justo	EC-Insp-Enseñ-Prim	Zaragoza	P. Desarrollo	Zaragoza
AR4PG07643	López Cao, José María	HA-Delegación	Almería	Industria	Almería
AR4PG07637	Holgado García, Matías	EC-Bibliot-Populares	Madrid	P. Desarrollo	Madrid
AR4PG07753	Pardo Martínez, José	EC-Inst-Nac-Bach	VL-Alcira	P. Desarrollo	Valencia
AR4PG07759	Díaz Filgueiras, Manuel	EV	—	P. Desarrollo	La Coruña
AR4PG07810	Alfonso Santana, Francisca	JU-Audiencia Provincial	Tenerife	Tenerife	Tenerife
AR4PG07861	Loarte Herrador, Bartolomé	PI-Inst-Ceng-Catastro	Madrid	Comercio	Madrid
AR4PG07862	Román Calvo, Elias	IT-Hemeroteca Nacional	Madrid	P. Desarrollo	Madrid
AR4PG07867	Barredo Ruiz, Benito	IT-Hemeroteca Nacional	Madrid	P. Desarrollo	Madrid
AR4PG07883	Calle Gómez, Sebastián de la	EC-Inst-Nac-Bach	Valladolid	Agricultura	Valladolid (1)
AR4PG07960	Izquierdo Muñoz, Fabián	EC-Inst-Nac-Bach	Valladolid	E. y Ciencia	Santa Cruz de Tenerife
AR4PG07983	Vera Martínez, Román	EV	—	E. y Ciencia	Zaragoza (2)
AR4PG08072	Mateo Abad, Felipe	EC-Bibliot-Populares	Madrid	E. y Turismo	Madrid
AR4PG08114	Díaz Bergondo, Andrés	EC-Inst-Nac-Bach	Sevilla	Trabajo	Séville
AR4PG08266	Villar Pérez, Evaristo	HA-DG-Impuestos	Madrid	P. Desarrollo	Madrid
AR4PG08330	Fernández Campos, Emilio	EC-Inst-Nac-Bach	La Coruña	Justicia	La Coruña
AR4PG08344	Lozano Pinto, Avelino	EC-Esc-Ing-Técnica	Huelva	P. Desarrollo	Huelva
AR4PG08360	Martínez Díaz, Vicente	EC-Inst-Nac-Bach	MU-Arquitecto	P. Desarrollo	Murcia
AR4PG08438	Alonso Rodríguez, Inocencio	EV	—	Comercio	Orense
AR4PG08497	Rodríguez Garzón, Eugenio	JU-Tribunal Supremo	Madrid	P. Desarrollo	Madrid
AR4PG08541	González Jiménez, Manuel	GO-Jef-Prov-Sanidad	Albacete	P. Desarrollo	Teruel
AR4PG08581	Molina Naval, José	EC-Esc-Artes y Oficios	Teruel	Gobernación	Teruel
AR4PG08832	Fernández Cerro, Manuel	EC-Inst-Nac-Bach-M	Cáceres	Comercio	Cáceres
AR4PG08863	Valverde Fernández, Valentín	EV	—	E. y Turismo	Valladolid (1)
AR4PG08861	Rodríguez González, Manuel	GO-Centro Telégrafos	Las Palmas	E. y Ciencia	Las Palmas
AR4PG08868	Escríban Sánchez, Eleuterio	EC-Museo Bellas Artes	Zaragoza	P. Desarrollo	Zaragoza
AR4PG08883	García González, Juan	GO-Gobierno Civil	Almería	Hacienda	Almería (1)
AR4PG08874	Ortiz Ortiz, Felipe	GO-DG-Seguridad	Madrid	Hacienda	Madrid
A04PG08848	Martín Moreno, José	EC-Inst-Nac-Bach	Granada	E. y Ciencia	GR-Santa Fe
A04PG08889	Sánchez Codesido, Ramón	EC-Esc-Artes y Oficios	Jaén	P. Desarrollo	Jaén
AR4PG08895	Linde Álvarez, Eduardo	JU-Tribunal Supremo	Madrid	P. Desarrollo	Madrid
AR4PG09058	Gutiérrez Sánchez, Rafael	EV	—	Hacienda	Córdoba (1)
AR4PG09057	Martín Gabriel, Andrés	EC-Esc-Arq-Técnica	Madrid	E. y Ciencia	Salamanca
AR4PG09107	Pardo Rémírez, Lorenzo	EC-Univers-Autonomía	Bilbao	Justicia	Bilbao
AR4PG09249	Jiménez Fernández, Antonio	GO-Gobierno Civil	Valencia	Hacienda	Valencia
AR4PG09290	Fernández Palacios, Anastasio	EV	—	E. y Ciencia	Valladolid (1)
AR4PG09331	Santos García, Elías	GO-Jef-Prov-Sanidad	Cádiz	Gobernación	Madrid
AR4PG09381	Castaño González, Manuel	HA-Delegación	Murcia	Hacienda	CA-J. de la Flota (1)
AR4PG09961	Hoyo del Agua, Rafael de la	HA-Delegación	Almería	Industria	Jaén
AR4PG09963	Díaz Martínez, Ruferto	GO-DG-Seguridad	Madrid	Alimentación	Madrid
AR4PG09978	Cádiz (Ctra. Ctra. ....)	EV	—	Alimentación	Madrid
A04PG09978	Cádiz (Ctra. Ctra. ....)	EV	—	Alimentación	Madrid

AR4PG09547	Ruiz Cerdoba, Evaristo	EC Univers-Autónoma	Bilbao	Trabajo
AR4PG09548	Herrero Rodriguez, Ignacio	EC-Musso Arqueológico	Murcia	E. y Ciencia
AR4PG09558	Valero Villegas, Francisco	EC-Esc-Bellas Artes	Madrid	Hacienda
AR4PG09678	Garcia Gallardo, Felipe	EC-Inst-Nac-Bach-M	Madrid	P. Desarrollo
AR4PG09708	Bonet Fernández, Manuel	EC-Inst-Nac-Bach	Almeria	Gobernación
AR4PG09728	Mateos Bermudez, Juan	HA-Aduanas	CC Valencia Alcántara	Obras Públicas
AR4PG09731	Martín Gonzalez, José	EC-Inst-Nac-Bach	CA-Puerto Santa María	Hacienda
AR4PG09765	Villar Prieto, Narciso	GO-DG-Seguridad	Madrid	A. Exteriores
AR4PG09787	Martin Garcia, Felipe	GO-DG-Seguridad	Madrid	A. Exteriores
AR4PG09784	Sánchez Málaga, Antonio	EV	DO-Peñaflor Pueblonuevo	E. y Ciencia
AR4PG09960	Gómez Campos, Juan	EC-Inst-Nac-Bach	Zamora	P. Desarrollo
AR4PG09971	Sanjurjo López, José	EV	CS-Vall de Uxó	E. y Ciencia
AR4PG10114	Arias González, Eduardo	EC-Inst-Nac-Bach	Zamora	E. y Ciencia
AR4PG10164	Cajixto Ortega, Esteban	EC-Inst-Nac-Bach	Zamora	E. y Ciencia
AR4PG10168	Iglesias Andrés, Santiago	EC-Casa de la Cultura	SA-Béjar	E. y Ciencia
AR4PG10169	Veces Villoria, Ceferino	EC-Inst-Nac-Bach	CC-Hervás	E. y Ciencia
AR4PG10255	Vicente Vicente, Pedro	EC-Es-Maestria Indust	CO-Fuentenavejuna	E. y Ciencia
AR4PG10302	Salvador Barrueco, Francisco	EC-Inst-Téc-Bach	SA-Béjar	E. y Ciencia
AR4PG10313	Muñoz Muñoz, Bernardo	EC-Inst-Nac-Bach	Las Palmas	E. y Ciencia
AR4PG10343	Valiente Vicente, Heliodoro	EC-Inst-Nac-Bach	Tarragona	E. y Ciencia
AR4PG10429	Tejeda García, Juan	EC-Inst-Nac-Bach	VZ-Bilbao	Trabajo
AR4PG10459	Fernández Vázquez, Antonio	JR-Magistratura	—	Industria
AR4PG10512	Muriilo Izquierdo, Leóncio	EV	JA-Ubeda	E. y Ciencia
AR4PG10514	Gabardino Collado, Santiago	EC-Sec-Delegada	AB-La Roda	E. y Ciencia
AR4PG10649	Cumbrero Candela, Miguel	EC-Esc-Ing. Téc	Valladolid	E. y Ciencia
AR4PG10563	Díaz Martínez, Julián	GO-Albergue M. <sup>o</sup> Cristina	Madrid	Gobernación
AR4PG10598	Valle Revilla, Emiliiano	EC-Inst-Nac-Bach	BN-Badajona	E. y Ciencia
AR4PG10645	Remuñán Rios, José	EC-Inst-Nac-Bach	JA-Alcaudete	E. y Ciencia
AR4PG10708	Fernandez Fernandez, José	EC-Inst-Nac-Bach	CR-Argamasilla Alba	E. y Ciencia
AR4PG10722	Gómez Cruz, Jose	EC-Inst-Nac-Bach	GP-Beasain	E. y Ciencia
AR4PG10741	Pérez Parreño, Alfonso	EC-Inst-Nac-Bach	PO-Vigo	Hacienda
AR4PG10747	Casares Andres, José	EC-Inst-Nac-Bach	VJ-Tubernes de V.	E. y Ciencia
AR4PG10801	Sanz de Siria y Tuñón, Ramón	HA-Aduanas	CO-Castro dej Rio	E. y Ciencia
AR4PG10838	Martin Azaustre, Joaquín	EC-Sec-Delegada	Cádiz	Hacienda
AR4PG10872	Heredia Perona, Miguel	EC-Sec-Delegada	MD-Ciempozuelos	E. y Ciencia
AR4PG10875	García Elvira, José	HA-Delegación	EC-Sec-Delegada	OV-Arriondas
AR4PG10885	Rodríguez Hernández, Esteban	EC-Inst-Nac-Bach	PC-Inst-Nac Bach	CN-Sta. Eugenia R
AR4PG10903	Freire Garcia, Dositeo	EC-Inst-Nac-Bach	EC-Sec-Delegada	VL-Carcagente
AR4PG10906	Castañeiras Calvo, Manuel	EC-Inst-Nac-Bach	CO-Esc Náutica	E. y Ciencia
AR4PG10919	García Ortega, Salvador	EC-Inst-Nac-Bach	CO-Esc Náutica	Hacienda
A04PG10948	Souto Veira, Florencio	EC-Esc-Artes y Oficios	EC-Esc-Artes y Oficios	La Coruña
A04PG10951	Rodríguez Rios, Manuel	GO-Sanidad Exterior	GO-Sanidad Exterior	CA-Algeciras
AR4PG10976	Márquez Pinto, José	FC-Sección Delegada	EC-Inst Delegada	CN-El Ferrol
AR4PG10982	Sancho Marín, Francisco	EC-Inst-Nac-Bach	EC-Inst-Nac-Bach	GR-Montefrío
AR4PG10985	Ruiz Garcia, Manuel	EC-Inst-Nac-Bach	EC-Inst-Nac-Bach	GR-Santa Fe
AR4PG11012	Romero Santaella, Antonio	EC-Inst-Nac-Bach	EC-Inst-Nac-Bach	Murcia
AR4PG11018	Alvarez Romera, Cristóbal	EC-Inst-Nac-Bach	EC-Inst-Nac-Bach	TF-Sta. Cruz Palma
AR4PG11034	Hinojosa Herrera, Francisco	EC-Inst-Nac-Bach	EC-Inst-Nac-Bach	SE-Alcalá de Guadaíra
AR4PG11036	Marín Cubero, José	EC Inst-Téc-Bach	EC Inst-Téc-Bach	SE-Constantina
AR4PG11037	Hernández Barrera, Juan	EC Inst-Téc-Bach	EC Inst-Téc-Bach	SE Lebrija
AR4PG11039	Penalver Navarro, Jose	EC-Universidad	EC-Universidad	Barcelona
AR4PG11059	Amigo Fernández, Domingo	EC-Inst-Nac-Bach	EC-Inst-Nac-Bach	MU-Santander
AR4PG11070	Ruiz Rodríguez, Juan	GO-Centro Higiene	GO-Centro Higiene	ST-Castro Urdiales
AR4PG11080	González Varillas, Angel	EC-Inst-Téc-Bach	EC-Inst-Téc-Bach	TA-Mora de Ebro
AR4PG11081	Aranguren Barba, Jose J.	EC-Inst-Nac-Bach	EC-Inst-Nac-Bach	VA-Cullera
AR4PG11084	Fernández Sáez, Miguel	EC-Inst-Nac-Bach	EC-Inst-Nac-Bach	JA-Jódar
AR4PG11132	Hidalgo Molina, Emilio	EC-Inst-Nac-Bach	EC-Inst-Nac-Bach	MU-Alhama de Murcia
AR4PG11164	Blaya Rufete, José	EC-Sección Delegada	EC-Sección Delegada	MU-Caravaca
AR4PG11185	Pareja Muñoz, Carlos	EC-Inst-Nac-Bach	EC-Inst-Nac-Bach	HV-Aracena
AS4PG00043	Galván Ortega, Vicente	EC-Inst-Nac-Bach	OP-Jef-Costas-Puerto	Santander
AS4PG00088	Sastre Juan, Arturo	OP-Jef-Provincial	CO-Jef-Provincial	Oviedo
AS4PG00110	Tascón López, Rufino			

(1) Por resultados.

(2) Derecho preferente (artículo 31, 2, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado).

## MINISTERIO DE JUSTICIA

23137

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Egidio Prieto Prieto.**

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 20 del próximo mes de noviembre, en que cumple la edad reglamentaria, a don Egidio Prieto Prieto, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Cedeira (La Coruña).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Hmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

23138

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que se cita.**

Exmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Exmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### PERSONAL QUE SE CITIA

Cabo primero don Antonio Rebollo Izquierdo, fecha de retiro 11 de octubre de 1974.

Policía don Rafael Martínez Cava Adad, fecha de retiro 26 de octubre de 1974.

Policía don Florencio Pérez Sardón, fecha de retiro 26 de octubre de 1974.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

23139

**ORDEN de 5 de noviembre de 1974 por la que se nombra a don Emilio Miranda Díez Consejero representante de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales en el Consejo Superior de Transportes Terrestres.**

Hmo. Sr.: Habiendo cesado como titular de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, don Carlos Pérez de Brío y Olariaga, que ostentaba la representación de dicho Centro directivo en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º, 1º del Decreto 1838/1973, de 22 de junio (*Boletín Oficial del Estado* de 28 de julio), que modificó la estructura del citado Consejo, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministerio de Industria,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Emilio Miranda Díez, actual titular de la misma, en sustitución de don Carlos Pérez de Brío y Olariaga, qui-

cosa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Hmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

## MINISTERIO

## DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

23140

**ORDEN de 7 de noviembre de 1974 por la que se crea como Subdirector general de Bellas Artes don Ramón Falcón Rodríguez.**

Hmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, visto el Decreto 2993/1974, de 25 de octubre, que suprime la Subdirección General de Bellas Artes,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Ramón Falcón Rodríguez, A01PG002600, funcionario del Cuerpo General Técnico de Administración del Estado como Subdirector general de Bellas Artes, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Personal.

23141

**ORDEN de 7 de noviembre de 1974 por la que se nombra Comisario nacional de Bibliotecas a don Luis García Echarque.**

Hmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2993/1974, de 25 de octubre, por el que se crea la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Comisario nacional de Bibliotecas a don Luis García Echarque, A29EC000231, funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Personal.

23142

**ORDEN de 7 de noviembre de 1974 por la que se nombra Comisario nacional de la Música a don Francisco Cañes Otero.**

Hmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2993/1974, de 25 de octubre, por el que se crea la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Comisario nacional de la Música a don Francisco Cañes Otero, A19EC000052, Catedrático numerario de Conservatorios de Música y Declaración.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Personal.

23143

**ORDEN de 7 de noviembre de 1974 por la que se nombra Comisario nacional del Patrimonio Artístico a don Ramón Falcón Rodríguez.**

Hmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2993/1974, de 25 de octubre, por el que se crea la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Comisario nacional del Patrimonio Artístico a don Ramón Falcón Rodríguez.